

Inauguran Unidad de Monitoreo de Deforestación y Tala Ilegal en Ucayali



El 4 de mayo se inauguró la Unidad de Monitoreo Satelital de Deforestación y Tala Ilegal en la Región Ucayali, gracias al trabajo en conjunto de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNBCC) del Ministerio del Ambiente, SERFOR y con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La plataforma tecnológica permitirá el monitoreo de la deforestación, el cambio de uso de suelo y apoyará una moderna gestión fiscal. La iniciativa representa un innovador esfuerzo por hacer frente a los delitos ambientales, así como disminuir la tasa de deforestación y la tala ilegal en el Perú. Cabe resaltar que la región Ucayali ostenta el quinto lugar en tasa de deforestación del país y altas tasas de comercio ilegal de madera.

En la inauguración estuvieron presentes: el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde; el Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos Lawrence J. Gumbiner; la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Ucayali, Dra. Lorena Basilio; el Viceministro de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), César Sotomayor; la Directora Ejecutiva del Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Fabiola Muñoz Doderó; la Dra. Flor de María Vegas, Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA), entre otras autoridades.